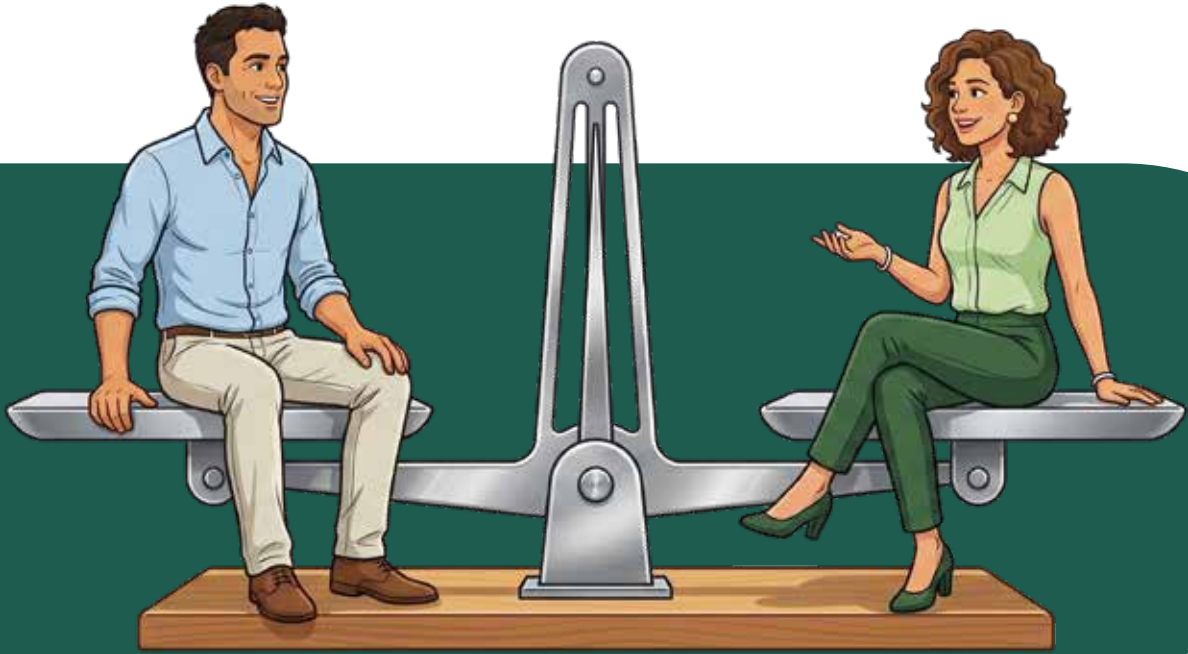




¿Qué es el Comité Contraloría Social?

Es un grupo de madres, padres o personas tutoras elegidas democráticamente, que tengan hijas/os matriculados en la escuela, con la finalidad de dar seguimiento, supervisión y vigilancia a los Apoyos que reciba por parte del Programa Nacional de Inglés durante 2026.

El Comité de Contraloría Social considera la participación equitativa de mujeres y hombres representantes de la comunidad escolar



Con la participación en los Comités de Contraloría Social se puede:



- **Fortalecer** la confianza entre las autoridades educativas escolares, las madres, padres y personas tutoras.
- **Promover** la transparencia y rendición de cuentas.
- **Vigilar** que los recursos se apliquen de manera correcta.
- **Contribuir** a que se cumplan las metas del PRONI.
- **Identificar** las irregularidades en la entrega de los Apoyos que recibe la escuela beneficiada por parte del PRONI.

Las y los integrantes del Comité de Contraloría Social deben:

- **Informarse** sobre los objetivos del PRONI, qué tipos de Apoyos proporciona a la escuela.
- **Supervisar** que los apoyos que recibe la escuela sean de calidad y sean entregados a tiempo para su debida utilización.
- **Vigilar** que se difunda información sobre el PRONI.
- **Orientar** a las demás madres, padres o personas tutoras en caso de presentar quejas, denuncias o sugerencias sobre el desarrollo del PRONI, recibirlas y turnarlas a las autoridades competentes para su atención.
- **Vigilar** que el PRONI no se utilice para fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo.
- **Realizar** informes de los resultados de sus actividades de seguimiento y vigilancia e informar de estos a la comunidad educativa.



En caso de identificar alguna irregularidad en la implementación del PRONI, podrá presentar la queja, denuncia o sugerencia en las siguientes Instituciones:

Secretaría Anticorrupción
y Buen Gobierno

Internet:
<https://sidec.buengobierno.gob.mx/>
las 24 horas del día, los 365 días del año.

Enviar un escrito a la siguiente
dirección: Insurgentes Sur 1735,
Colonia Guadalupe Inn, C.P.01020,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de
México.

Vía telefónica: 55 2000 2000 y al
número gratuito 800 112 87 00 (lada
sin costo).

Secretaría de Educación
Pública

EDUCATEL: Sistema Telefónico de Infor-
mación y Orientación de la SEP.

Teléfonos: 55 36 01 75 99 en la Ciudad de
México y Área Metropolitana, o en el in-
terior de la República al 800 288 66 88
(lada sin costo).

Horario de atención: de lunes a viernes
(días hábiles) de 8:00 a 20:00 horas
(hora centro Ciudad de México).

Contraloría Social en la
Entidad Federativa

Anotar aquí datos de contacto

Coordinación Local del PRONI: Anotar
aquí datos

Órgano Estatal de Control

Anotar aquí datos de contacto

Subsecretaría de Educación Básica | Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

PRONI
Programa Nacional de Inglés